

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025-MPCP-CS-AS
----------	-----------------------	----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad de Pucallpa, a los 20 días del mes de febrero del 2025, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística, a las 10:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0064-2024-MPCP-CS-AS – PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (TERCERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL OPERATIVO NOMBRADO Y CONTRATADO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PERIODO 2024.", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)							
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:							
	Presidente Titular	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:30%;">MG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES</td> <td style="width:70%;">SUB GERENCIA DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Miembro Titular</td> <td>LIC.ADM.VIVIANA GAYOSO CORDOVA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Miembro Titular</td> <td>CPC. GUSTAVO GOMEZ SHAHUANO</td> </tr> </table>	MG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	Miembro Titular	LIC.ADM.VIVIANA GAYOSO CORDOVA	Miembro Titular	CPC. GUSTAVO GOMEZ SHAHUANO
MG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES	SUB GERENCIA DE LOGISTICA							
Miembro Titular	LIC.ADM.VIVIANA GAYOSO CORDOVA							
Miembro Titular	CPC. GUSTAVO GOMEZ SHAHUANO							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Paquetes	Monto adjudicado excluido del IGV
	ALVAN DEL AGUILA LLILIAN LLOVANA	1	228,500.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 97 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "La buena pro se otorga mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 MG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES Comité de Selección Presidente Titular	
	 LIC.ADM.VIVIANA GAYOSO CORDOVA Comité de Selección Miembro Titular	 CPC. GUSTAVO GOMEZ SHAHUANO Comité de Selección Miembro Titular
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	